

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****AUGAS DE GALICIA**

*RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2021 por la que se hace pública la cofinanciación por la Unión Europea, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 80 % del gasto elegible, en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020, del contrato de servicio para la redacción del proyecto constructivo de mejoras estructurales para la reducción del riesgo de inundación del área de riesgo potencial significativo de inundación (ARPSI) fluvial ES014-LU-170101 río Fontecova, Viveiro (Lugo) (expediente OH.727.690).*



Fondo Europeo de  
Desenvolvemento Rexional

A los efectos previstos en la normativa de la Unión Europea reguladora de los fondos europeos en relación con el deber de información y publicidad de las actuaciones cofinanciadas por dichos fondos, anexo XII del Reglamento (UE) nº 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, se da publicidad a la actuación contratada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, que a continuación se indica por razón de su cofinanciación por la Unión Europea:

1. Poder adjudicador:

1.1. Nombre: Augas de Galicia, entidad pública empresarial adscrita a la Consellería de Infraestructuras y Movilidad de la Xunta de Galicia.

1.2. Número de identificación fiscal: Q1500378C.

1.3. Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9, código postal 15781.

1.4. Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

1.5. Código NUTS: ES111.



1.6. Correo electrónico: [contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal](mailto:contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal)

1.7. Fax: 981 95 74 03.

1.8. Teléfono: 981 95 74 01.

1.9. Dirección de internet: <http://augasdeg Galicia.xunta.gal/>

1.10. Perfil de contratante: <http://www.contratosdeg Galicia.gal/consultaorganismo.jsp?N=216>

También se tendrá acceso al perfil de contratante desde la Plataforma de contratos públicos de Galicia <https://www.contratosdeg Galicia.gal>, accesible asimismo en el Portal web institucional de la Xunta de Galicia <https://www.xunta.gal> y en la sede electrónica de la Xunta de Galicia <https://sede.xunta.gal>, el Portal de Transparencia de Galicia <https://transparencia.xunta.gal>, la Plataforma de contratación del sector público <https://contrataciondelestado.es> por medio de enlaces de interés a las plataformas de contratación de las comunidades autónomas y la página web <https://augasdeg Galicia.xunta.gal/>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

2.1. Tipo de poder adjudicador: entidad pública del sector público autonómico de Galicia.

2.2. Actividad principal ejercida: infraestructuras y servicios hidráulicos.

3. Códigos CPV: 71311100-2 (servicios de asistencia en ingeniería civil).

4. Código NUTS del emplazamiento principal del servicio: ES112 Viveiro (Lugo).

5. Descripción del objeto de la licitación: servicio para la redacción del proyecto constructivo mejoras estructurales para la reducción del riesgo de inundación del área de riesgo potencial significativo de inundación (ARPSI) fluvial ES014-LU-170101 río Fontecova, Viveiro (Lugo). Clave del expediente OH.727.690.

6. Tipo de procedimiento de adjudicación: abierto, no sujeto a regulación armonizada y por el trámite ordinario.

7. Presupuesto base de licitación: importe neto: 55.135,74 euros. Importe total: 66.714,25 euros.



8. Valor estimado del contrato: 55.135,74 euros, coincide con el presupuesto base de licitación sin IVA.

9. Plazo de ejecución del contrato: 6 meses.

10. Criterios de adjudicación:

10.1. Adjudicación del contrato: se acordó tomando como base de valoración los criterios de adjudicación objetivos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en aplicación de estos se seleccionó la mejor oferta por obtener la mayor puntuación total como resultado de la valoración global de las proposiciones admitidas.

10.2. Criterios de adjudicación: proposición económica (ponderación 49 %), descripción de la metodología propuesta (ponderación 45 %), organización de la ejecución de los trabajos (ponderación 4 %) y mejora técnica vinculada a la ejecución del servicio (ponderación 2 %).

11. Fecha de la adjudicación del contrato: 31 de mayo de 2021.

12. Número de ofertas recibidas:

12.1. Ofertas totales: 13.

12.2. Ofertas de pequeñas y medianas empresas: 12.

12.3. Ofertas de otros Estados miembros de la Unión Europea o de terceros países: ninguna.

12.4. Ofertas por vía electrónica: sí.

13. Fecha de formalización o celebración del contrato: 10 de junio de 2021.

14. Empresa contratista:

14.1. Nombre de la empresa o en su caso UTE: Ingeniería del Noroeste, S.L.

14.2. NIF: B15128838.

14.3. Dirección: calle Picaños, 44, bajo, 15702 Santiago de Compostela.



14.4. Código NUTS: ES111.

14.5. Teléfono: 609 04 60 21.

14.6. Fax: 981 57 21 23.

14.7. Correo electrónico: [info@ingenieriadelnoroeste.com](mailto:info@ingenieriadelnoroeste.com)

14.8. Pequeña o mediana empresa: sí.

15. Valor de la oferta seleccionada: importe neto: 41.000,00 euros. Importe total: 49.610,00 euros.

16. Información sobre el contrato relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea:

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 80 % del gasto elegible, en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020.

La actuación se enmarca dentro del programa operativo en el objetivo temático 5 «Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos», Prioridad de Inversión 5.2 «Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de resiliencia frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes», objetivo específico 5.2.1 «Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las poblaciones, incluyendo protección civil», Actuación 5.2.1.4 (según el documento Criterios y procedimientos de selección de operaciones (CPSO) «Medidas de prevención y gestión de las inundaciones en la Demarcación Hidrográfica Galicia-Costa». Operación «Resto de medidas para la prevención del riesgo de inundación en la Demarcación Hidrográfica Galicia-Costa».

Por lo que deberán observarse los criterios de elegibilidad, gestión, publicidad y control propios de los documentos de programación y de la normativa comunitaria de aplicación al Feder. Se respetarán, por lo tanto, las normas de subvencionabilidad del gasto del programa operativo del citado fondo europeo, así como las normas de información y publicidad establecidas en las guías de publicidad y en las demás normas comunitarias que sean de aplicación.



17. Servicio del que se pueda obtener información sobre el contrato formalizado.

17.1. Nombre: contratación de Augas de Galicia.

17.2. Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9.

17.3. Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

17.4. Código postal: 15781.

17.5. Correo electrónico: contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal

17.6. Fax: 981 95 74 03.

17.7. Teléfonos: 981 95 74 01.

18. Datos y referencias de publicaciones anteriores en el *Diario Oficial de la Unión Europea* relevantes para el contrato: no procede.

19. Información acerca del Acuerdo sobre contratación pública: contrato cubierto por el Acuerdo sobre contratación pública.

20. Otras informaciones:

Publicidad del anuncio de licitación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*: no procede.

Publicidad del anuncio de licitación en el perfil de contratante: 3 de septiembre de 2020.

Publicidad de la adjudicación en el perfil de contratante: 31 de mayo de 2021.

Publicidad del contrato formalizado con el contratista en el perfil de contratante: 11 de junio de 2021.

Publicidad de la formalización del contrato en el perfil de contratante: 22 de junio de 2021.

Santiago de Compostela, 4 de noviembre de 2021

La presidenta de Augas de Galicia  
P.D. (Resolución de 30.1.2012; DOG núm. 21, de 31 de enero)  
Teresa María Gutiérrez López  
Directora de Augas de Galicia

